

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DONATEC S.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2008

Guayaquil, marzo 30 del 2009

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario de la empresa DONATEC S.A., he procedido a la revisión de los Estados Financieros y sus anexos del ejercicio económico del 2008.

La preparación de Estos Estados Financieros es de responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos.

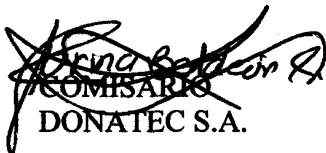
Mi examen se efectuó mediante pruebas de la evidencia, verificando que en este año 2007, la compañía, no ha efectuado transacción con terceros.

Los Balances reflejan razonablemente la situación financiera de la Compañía.

Toda la documentación contable, tributaria, Libros Auxiliares y demás se encuentran en la Oficina debidamente custodiados.

Los Resultados de la pruebas, no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimiento por parte de DONATEC S.A. al 31 de diciembre del 2008 de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados en el Ecuador.

De los señores Accionistas.


COMISARIO
DONATEC S.A.

